



RESOLUCIÓN DECANAL N° 115/2012

VISTO

La Resolución Decanal N° 42/2012 en la cual se otorga el título de Especialista en Servicios y Sistemas Distribuidos al Sr. Eduardo Alejandro SÁNCHEZ ; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 21 de diciembre de 2011 el Señor Eduardo Alejandro SÁNCHEZ D.N.I.: 27.896.076 obtuvo el título Especialista en Servicios y Sistemas Distribuidos;

Que en la confección de la mencionada Resolución Decanal se cometió un error involuntario en la denominación del título de grado del Sr. Sánchez en el Visto, en el Considerando y en el Artículo N° 1;

Que es necesario subsanar este error, para que el interesado pueda realizar el trámite de solicitud del Diploma Universitario correspondiente;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE :

ARTICULO 1º: Rectificar el Visto, el Considerando y el Artículo N°1 de la Resolución Decanal N° 42/2012, de la siguiente manera:

Donde dice "Ing. Eduardo Alejandro SÁNCHEZ"

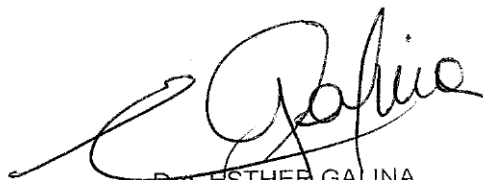
Debe decir "Lic. Eduardo Alejandro SÁNCHEZ"

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTICULO 3º: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 09 de abril de 2012.-

M6 pc.


Dra. ESTHER GALINA
VICEDECANA
a/c Secretaria General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.